

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número sueto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECHERRA

NUM. 390

RECTIFICANDO AL "NOTICIERO,"

Insiste este periódico, órgano del señor Chaves, faltando á la verdad á sabiendas, en su afirmación de que este señor es candidato predilecto del Gobierno en el distrito de la capital, asegurando que ni mente, ni desfigura la verdad, y como al propio señor Chaves le consta, por haberlo oído de labios del ministro de la Gobernación y del representante del Gobierno en la provincia, que no se oculta en decirlo á todo el que quiera oírlo, tenemos que rectificar esta falsa noticia que á conciencia se propala por quien por este medio demuestra su falta de fuerza, y para que nadie dude la verdad de nuestra afirmación, publicamos la siguiente carta del ministro de la Gobernación:



El Ministro de la Gobernación

PARTICULAR

Sr. D. Rafael Durán.

MÍ QUERIDO AMIGO: Tengo el gusto de contestar su afectuosa carta en que reclama contra la declaración que suponen algunos hecha por el Gobierno de ser D. Juan Muñoz Chaves, el candidato adicto para diputado á Cortes por esa capitad, manifestándole que no es exacto que se haya hecho declaración ninguna en tal sentido, ni en el contrario, pues el Gobierno, según tuvo ocasión de decirle de palabra, mantiene la más absoluta neutralidad en ese distrito, ya que no ha podido conseguir que ni usted ni el Sr. Chaves desistan de presentar sus respectivas candidaturas.

El Gobierno y las autoridades tienen indicaciones en este sentido, y lo único que pueden y deben hacer, es cuidar de que se respete el derecho de todos y que los electores emitan libremente sus sufragios.

De usted atento y afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

M. GARCÍA PRIETO.

11 Agosto 1905.

Debemos también hacer constar que el Sr. Durán, es vecino y elector de Cáceres, é hijo de la provincia, y que el Sr. Chaves, no es hijo de la provincia, no habiendo ocupado en la capital, ni en su distrito ningún cargo público por elección, ni haber sido en la provincia más que diputado provincial por Coria.

El acta de proclamación del señor Chaves no ha podido ser firmada por varios señores que aparecen autorizándola, no estando en Cáceres en el día de ayer, y conste que no nos referimos al decir esto á los señores arrendatarios de consumos, principales paladines de esta candidatura, la que les interesa defender porque saben que en el Sr. Durán, no encontrarán nunca un defensor que lo sería, y lo es, de los intereses de los vecinos, y no de los abusos del arriando, del que ofrecemos ocuparnos, sobre todo en lo que se relaciona con

el extrarradio, cuyos abusos haremos desaparecer y de lo que es posible tengan que ocuparse los Tribunales.

En el número próximo trataremos más extensamente esta rectificación que hacemos al *Noticiero*, que parece basar su información en un tejido de inexactitudes y falsas noticias, porque el exceso de original no nos ha permitido contestar al colega en otros pormenores que trata, tan inexactos como los hechos de que nos hemos ocupado.

CACICATO QUE TERMINA

Tiempo era ya de que un pueblo noble y trabajador, sacudiera el yugo del más duro y antiguo caciquismo que se conoce en nuestros días.

Desde el tiempo en que el ilustre y sentido jefe de los conservadores en esta provincia, D. Federico Belmonte (q. e. d.), dejó de escudar y defender á la fracción más importante de Arroyo del Puerco, quedó dueña y señora de vidas y haciendas la política imperante, irresistible por sus procedimientos, tremenda por sus represalias.

Cuando era preciso cercenar el derecho electoral, era desvergonzadamente cercenado; se inutilizaban cien votos de cien ciudadanos independientes, y negocio concluido; aún está abierta esa llaga, bien reciente en aquel cuerpo electoral.

El mando de conservadores ó liberales, era igual, porque ofrecida en holocausto del que mandara la mayoría de votos, por virtud del socorrido pucherazo, tarea terminada; allí las elecciones hasta ahora han sido una ficción, una quimera ilusoria.

Hoy, por lo visto, las cosas han variado; nuestro amigo D. Rafael Durán, que no es partidario de arreglos ni componendas, ofrece en la visita hecha á ese importante pueblo, acudir á la lucha con fuerzas propias y batirse en regla con armas propias también. Quéjense, como luego se verá, aquellos honrados vecinos de la desigual y perversa administración de los bienes comunales, y el candidato acude á esta necesidad con la promesa de que ha de mejorarse, por ser compromiso del Gobierno, en todos los Ayuntamientos primero y por que han de tener en el Concejo su debida y principal participación, los hombres de bien que hoy con justicia se quejan en el Arroyo.

Asusta el capítulo de cargos que ligeramente esboza en su *Manifiesto* el Comité democrático, y á ello hay que poner coto á todo trance, tan luego como pasado el período electoral, no sirva de pretexto esta arma á un Gobierno tan delicado y observador de la ley, como el que hoy hace las elecciones con los inservibles materiales que se encontró al llegar al Poder.

Entra este importante pueblo, como otros muchos, en una nueva era; se concluyó el eterno y único usu-

fructo del cacique máximo que asustaba con sus procedimientos y represalias; emitiendo el voto libremente, saben aquellos ciudadanos que está cercano el día en que sus males tengan el remedio que ellos mismos querían emplear.

La entusiasta acogida que allí tuvo D. Rafael Durán, son prenda segura del anhelo con que ese vecindario desea sacudir el yugo que le tortura. En su mano tiene la medicina, que la aplique con voluntad y energía y habrá elaborado para volver á la senda en que el Arroyo era modelo de buena administración y no redil de carneros explotables.

He aquí, ahora el *Manifiesto* de nuestros amigos:

"ARROYANOS:

Aún bulle en vuestros cerebros, aún repercuten en vuestros oídos aquellas palabras que una voz autorizada os decía en manifiesto ú hoja suelta de 20 de Marzo. Con efecto, el Concejal D. Eugenio Bonilla Pozo os manifestaba, que era llegada la hora de dejar de ser esclavos; que era llegado el momento de dejar de ser un instrumento mecánico capaz de dejar un papelito doblado en manos del presidente de un Colegio electoral; que en esta forma no podíamos, no debíamos seguir; que el caos político en que nos encontrábamos hace años, era necesario normalizarlo; que la carcoma que en este pueblo se nota en el árbol electoral, era preciso destruirla; que la gangrena que nos envilece y aniquila políticamente, es indispensable atacarla con antisépticos poderosos para ver de combatirla; por último, que por consecuencia de este estado deplorable de la política se avecinaba la bancarrota en el Municipio de esta villa.

Efectivamente, los pronósticos, los fatales augurios hechos por este Concejal, no se han hecho esperar. Nuestro Municipio está descompuesto administrativamente, no es el pueblo que fué en otras épocas exuberante en fondos municipales y exacto en sus cuentas para con la provincia; sus iniciativas están petrificadas por la indolencia y la pasividad; el descuido más absoluto en lo que se refiere á higiene y urbanización; la inercia más refinada respecto á la distribución de pastos en la dehesa de "La Luz"; el olvido más marcado respecto á la Charca, que no es otra cosa que una perla de nuestra horticultura local; el abandono más absoluto en lo que atañe á pesos y medidas; y por último, el favoritismo parcial marcado en todos sus actos.

¿Qué hacer ante esta degeneración de nuestro Municipio? ¿Qué hacer para sacar del abismo al pueblo que nos vió nacer? Pues unirnos de codos para con su tacto hacer un esfuerzo titánico y sacudir el yugo opresor que nos envilece y aniquila, no solo para con nosotros mismos, sino para con los demás pueblos de la provincia; apartarse para siempre de recalitrantes sugestiones; prescindir desde luego de halagos y miserables dádivas

de nuestros enemigos, que no tienen más fin que el de comprometernos para el día que necesitan nuestro sufragio y sostener la política oligárquica que siempre sostuvieron; por último, hemos de demostrar lo que puede hacer un pueblo, que dándose cuenta de su situación anómala y perjudicial para todos, quiere figurar como fuerte, honrado y trabajador; de esta manera llegaremos á la meta de nuestros deseos.

Empecemos á regenerarnos. En este pueblo se ha formado una agrupación política de carácter democrático que se propone el bien de todos y para todos, defender los derechos que la ley concede á todo ciudadano, apagar el malestar persistente y crónico que padecemos, borrar para siempre rancias costumbres reñidas con los buenos principios sociales, desterrar con mano fuerte el favoritismo personal tan arraigado, procurar una higiene severa que nos ponga al abrigo de sin número de afecciones, hacer que los cargos concejiles no se desempeñen por fórmula, sino por convicción y buena fe, emanciparnos de tuteladas arraigadas á arcaicas costumbres, desoyendo tropos retóricos y promesas vanas que nos conducen al desengaño; por último, colaborar de común acuerdo con todos, sin distinción de color político, en lo que sea beneficioso al pueblo.

Para conseguir estos fines, tenemos nuestros jefes políticos en la capital de la provincia, quienes nos asesorarán en cuantos casos les consultemos, y apoyarán en cuantas pretensiones dentro de lo justo, equitativo y legal nos haga falta para nuestro buen gobierno, á cambio de ser para con ellos disciplinados y fieles observadores á sus mandatos.

Por tanto, las elecciones para Senadores y Diputados se aproximan; en ellas se presenta como candidato democrático por este Distrito para los últimos, el consecuente demócrata é ilustre paisano nuestro en la provincia, D. Rafael Durán; á él hemos de apoyar con nuestro sufragio, porque en él vemos el áncora salvadora que ha de conducirnos á nuestra redención; en él están fotografiadas las esperanzas y necesidades del Distrito, que sabrá perfectamente solucionar con su representación; joven aún, pero viejo en la vida política y avezado á las lides parlamentarias, por haber sido Diputado en varias legislaturas, no encuentra obstáculo que se oponga á sus pretensiones dentro de la ley para lo que disfrutar deba el Distrito que le representa; hace el sacrificio de dejar su antiguo Distrito de Hoyos por representarnos á nosotros. Por tanto, debemos corresponder á su generosidad como pueblo agradecido.

Si olvidando nuestros deberes para con nuestro pueblo, no damos nuestro voto desinteresado á este candidato extremeño, no dudéis ni por un momento que seremos pasto del ludibrio de nuestros enemigos, apóstatas de los principios democráticos, símbolo de nuestra redención, y ré-

probos, porque seremos condenados al martirio por nuestros intiguos gobernantes locales.

El Comité Democrático de Arroyo del Puerco.

Agosto, 1905.

ELECCIONES

Basta de prudencia

En *El Noticiero* del jueves, se inserta la carta-manifiesto que dirige á los electores del distrito de Navalnoral D. Eloy Sánchez de la Rosa.

A guisa de presentación y como dato *informativo solo*, le dedica *El Noticiero* un preámbulo en que, como en él es uso y costumbre, de soslayo pretende herir al candidato *ministerial encasillado*, nuestro amigo D. José Rosado, y con escasa premeditación, aunque con sobra de alevosía, expresa que el Sr. Sánchez de la Rosa "cuenta en el distrito con elementos muy valiosos que dieron á su señor padre la representación del mismo en las últimas Cortes liberales y que él ha venido amparando con constancia."

Como el único cargo que se dirige á nuestro amigo, es que fué primero elegido diputado provincial por los conservadores, y hoy pretende la representación como liberal-demócrata, resulta que el argumento se revuelve contra quien lo hace, puesto que lo propio ocurrió con D. Clemente Sánchez, padre de D. Eloy, que fué diputado provincial conservador y después luchó como liberal para la Diputación á Cortes.

Renuncia el Sr. Sánchez de la Rosa á lo que entiende nuestro amigo que debía ser un timbre de gloria para el hijo, cual es el de salir del *antro obscuro de la conservaduría*, para respirar el aire sano de la libertad. Palabras pronunciadas por otro diputado neo-liberal y en el mismo distrito.

Ya resulta pesada la cantinela que lo mismo el candidato de oposición que *El Adarve* dirigen al Sr. Rosado, sin temor á la devolución del argumento, si lo fuera, agravado aún para el ayer liberal y hoy conservador de Maura, Sr. Grande de Vargas.

¡Dichoso hombre público al que sólo eso se le puede echar en cara, y aun con justicia no hay quien le tire la primera piedra!

Y vamos al amparo que el Sr. Sánchez de la Rosa prestó á los electores de Navalnoral, aunque á la sombra de la catedral de Plasencia.

No hemos visto nunca esa protección, pero si el que mucho abarca, poco aprieta, debió mermarse mucho aquel amparo, trasladándolo, en cambio, á sus electores de Plasencia, que esto fué lo hecho por el Sr. Sánchez de la Rosa, renunciando al acta del primer distrito por la del segundo.

Los Gobiernos son los encargados de dar patentes de ministerialismo, y cuando un Gobierno se la dió al padre del Sr. Sánchez, venido del campo conservador, como otro al Sr. Galán y Castillo, también conservador y liberal después, ya sabrán por qué.

No es como adicto al Gobierno, como lucha D. Eloy Sánchez de la Rosa; el ministerial correcto, como el militar subordinado, no discuten las determinaciones de sus jefes, las acatan, si no ha de resentirse la disciplina; de otro modo, el Sr. Sánchez de la Rosa, podrá ser todo lo liberal que quiera, pero no es *ministerial* ni es *adicto* en cuanto se rebela contra lo resuelto por el Gobierno, y hay que arrostrar las consecuencias, pues su conducta le coloca fuera y enfrente del Gobierno.

Otra cosa sería, si éste se hubiera

declarado, como en otros distritos, perfectamente neutral, lo cual no ocurre puesto que es encasillado el Sr. Rosado.

Hay, pues, que acudir á la lucha con la visera levantada y sin mariposeros ni habilidades: ser moretista en la provincia y demócrata con el señor marqués de Castro-Serna (q. g. h.) en la capital, pudiera acusar habilidad, si luego los Gobiernos no apreciaran en su verdadero valor á unos y á otros, pero el juego tiene esa quiebra.

Mucho satisface á nuestro amigo el candidato oficial que se vaya por el acta á *toda costa*; así opina él que se debe ir á *todas las costas*, por el acta, y, mientras más *valiosa ayuda* presten esos elementos de Trujillo, cuya aptitud ya conoce el Sr. Sánchez, mejor, así se justificarán las simpatías del Gobierno por el uno y no por el otro candidato. Así como así, las *amarguras hondas de ingratitudes*, son las que hicieron al Sr. Sánchez Ramos, como á nuestro amigo, emigrar del campo donde el ambicioso sacrifica al modesto y resignado.

Basta ya de prudencia, como al principio decimos: si hasta hoy hemos consentido impunidad para reticentes ataques, sepan nuestros adversarios que todo tiene término y que hemos de defendernos cumplidamente en todos los terrenos en que se nos provoque.

LA PROCLAMACIÓN DEL SR. DURÁN

El miércoles 10, á las diez de la mañana, conforme á la convocatoria que se había hecho días antes, se reunieron en casa de nuestro querido amigo el Sr. Trujillo Lanza, los representantes de los distintos pueblos de este distrito electoral, al efecto de hacer la proclamación de candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

A pesar de coincidir la fecha con la feria de Mijadas y de ser esta época muy ocupada en los pueblos, nuestros amigos concurrieron puntuales á la reunión, abandonando sus trabajos y sus intereses, llenos de entusiasmo y de fe para celebrar este acto, primer paso para conquistar el triunfo del Sr. Durán, que todo el mundo considera ya cada día más seguro y positivo.

De Aitaat, vinieron D. Isidoro Leo Bonilla y D. Valentín Barrantes Margallo; don Alfredo Bonilla Cáceres y D. Vicente Pacheco, de Alcuéscar; D. Cipriano Holgado, de Aliseda; D. Vicente Gil, de Aldea del Cano; D. Hilarión Solís y D. Aureliano Jiménez Solís, de Almorcharín; D. Eugenio Bonilla Pozo y D. Francisco Cava, de Arroyo del Puerco; D. Juan Francisco Bote Sayago y don Juan Pedro Palencia, de Arroyomolinos de Montánchez; D. Juan Pedro Palencia, de Arroyomolinos de Montánchez; D. Germán Galán, de Benquerencia; D. Vicente Cortés Sanguino, D. Juan Rocha, D. Félix Casares, D. Simón Bermejo y D. Vicente Ordiales, del Casar de Cáceres; D. Pedro Lorenzo García, de Casas de Don Antonio; el diputado provincial D. Tomás Mogollón Higuero y D. Fernando Mogollón, de Malpartida de Cáceres; D. Antonio Jiménez, D. Ramón Durán y D. Francisco Cortés, de Sierra de Fuentes; D. José Hermoso y D. Pedro Javato, de Torremocha; D. Nemesio Bermejo y D. Antonio Gallego, de Torreorgáz; don Juan Martín, D. Francisco Palacios y D. Juan M. Corbacho, de Torrequemada, y D. Emilio Herreros, D. Narciso Juanals, D. Francisco Cruz Quirós, D. Manuel Plasencia, D. Antonio Simón, D. Serafín y D. Eladio Rodas, D. José Acha, D. Arturo García, D. Francisco Bazaga y D. Juan Becerra, de la capital.

Después de leerse telegramas de adhesión de D. Manuel Pérez Aloe, D. José Rosado, D. Quintín Pulido y D. Alejandro Sánchez Breña, el primero como miembro del Directorio y los tres últimos del Comité de Cáceres, que por estar ausentes no pudieron concurrir, se dió principio al acto, exponiendo D. José Trujillo, como individuo del Directorio, el objeto de la reunión y haciendo notar las singulares condiciones de talento, caballería, actividad y afable carácter, de D. Rafael Durán, así como sus méritos y servicios políticos y su positiva y probada influencia. "El Sr. Durán—decía D. Trujillo—deja la tranquilidad de su distrito para luchar con decisión y con denuedo por

esta circunscripción, por servir los intereses del partido en ella, y nosotros, agradeciéndole los sacrificios y los esfuerzos que por todos hace, estamos obligados á trabajar por eso con perseverancia y con ahínco, ayudándole y cooperando á su triunfo, asegurando por mi parte que considero la candidatura como si fuera mi nombre y que trabajaré sin descanso, poniendo á contribución, todo mi esfuerzo, mis elementos y mi actividad, como si se tratara de mi mismo, puesto que nuestra identificación es absoluta como lo ha venido siendo hasta aquí."

Todos los concurrentes aplaudieron mucho al Sr. Trujillo, acogiendo con entusiasmo sus palabras y asintiendo á lo dicho por él con muestras unánimes de aprobación.

El Sr. Durán se levantó manifestando su gratitud á todos por el entusiasmo con que habían acogido su nombre y la cooperación que le ofrecían, asegurando que él había luchado en oposición siempre y por tanto en sus electores había buscado el triunfo, como le buscaba ahora, así que la neutralidad del Gobierno, la había pedido él y le agradaba, pues no era de los que solicitaban encasillados oficiales; que quería mantener derechos, relaciones con ellos y obligarse para que todos puedan llegar á él mañana sin más título que el de ser elector suyo, asegurando que su decisión era firme y jamás retrocedería, y que venciendo, como confiaba vencer, contando con el apoyo de los presentes, representantes de las fuerzas liberales democráticas del distrito, la acción de todos los diputados sería entonces fructífera y provechosa para nuestra abandonada provincia, por la identificación y cohesión que existiría entre sus representantes en Cortes.

Nuestro querido amigo D. Rafael Durán, fué muy aplaudido.

En seguida pasaron los reunidos á saludar y reiterar sus respetos al señor gobernador civil, acompañados de los Sres. Durán y Trujillo, siendo recibidos en el acto con la cortesía y afabilidad en él habitual, manifestando que no habiendo en este distrito candidato encasillado, el Gobierno mantendrá completa neutralidad, sin que nada influyeran las razones de amistad y afecto personal que pudieran existir respecto del señor Durán, saliendo nuestros amigos muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Boente.

Sueltos

Ayer salió para Villanueva nuestro respetable amigo el Sr. D. Modesto Durán, padre del candidato por Hoyos, D. Elías.

El Sr. Durán, que goza una envidiable salud, cosa que nos alegra, nos decía jovialmente:

"No solo apruebo la conducta de mis hijos, sino que si ellos por cualquier razón no pudieran presentar su candidatura por Hoyos, aún me sobran brios para llegar una vez más á servir á mi patria y á mi distrito; yo sería el candidato."

Hombres de estas energías, son los que España necesita.

Ayer se reunieron algunos liberales moretistas citados por el Sr. Chaves para hacer la proclamación de su candidatura, y una vez verificado el acto, se comentó sobremanera que no fueran á saludar al señor gobernador, como representante de un Gobierno liberal.

Se cree que esta desatención obedece á que esos representantes de comités, no oyeran de labios de la autoridad provincial, el firme propósito que tiene el Gobierno de permanecer neutral en la lucha de este distrito.

¿Y hablan todavía de encasillado?

Anoche regresó de Navalnoral nuestro querido amigo D. José Rosado, á donde fué para tener una entrevista con persona muy significativa de aquella localidad, y como quiera que al llegar á dicho punto tenía dispuesto su amigo un viaje á Madrid, tomó el tren con él para celebrar la conferencia, á fin de no causar detención ni perjuicio alguno al aludido.

De ésto, que ninguna importancia tiene, y que es muy común y muy corriente, quiere sacar partido *El Noti-*

ciero dando una noticia estupenda y absurda que ninguna persona seria, conocedora de hombres y cosas, puede darle veracidad; aparte de que el Sr. Rosado, estuvo en el pueblo á su regreso, conversó con muchas personas, recibiendo en todo momento pruebas de simpatía y adhesión y reconociéndosele como el candidato que dentro de poco será el diputado por aquel distrito.

El sueltcito acusa muy mala intención pero no produce el efecto que persigue *El Noticiero* ó su apuntador, puesto que todo el mundo conoce su despecho por no lograr el encasillado para sus amigos por aquel distrito y el de la capital; pero ya puede ir inventando más noticias, porque es inútil el procedimiento.

Ellos seguirán tragando bilis y nosotros seguiremos tranquilos y satisfechos porque el acta, será para nuestro amigo el Sr. Rosado, sin perjuicio de sostener que ciertos procedimientos y ciertas armas son inicuos é impropios de personas serias que estimen su propio decoro.

En el último Consejo de ministros, se aceptó la renuncia del P. Nozalada á la silla de Valencia.

Como no manda el Sr. Maura, la cosa no tiene importancia; si estuviera en el Poder aquel hombre público, habría mortificación, porque aseguró que el nuevo arzobispo tomaría posesión, aunque fuera entre bayonetas.

Más vale así.

Nada, nuestro colega *Mirabal*, está de malas; sólo por expresar lo que oye públicamente, lo que está en los casinos, en las calles, en todas partes, que el Sr. Rosado es el encasillado en Navalnoral, y que son más y más importantes los elementos de los moretistas en Cáceres y su distrito, que los de Moret; pues ese pecado de oír bien, es el que le vale serias reprimitivas de *El Adarve* y de *El Noticiero*.

No hay resignación para cerciorarse. Ahora bien, *Mirabal* debe decirles lo de la fábula:

Arrojar la cara importa, el espejo no hay por qué.

¿Qué culpa tiene él de oír si no es sordo?

Que digan que se calla lo que oiga, y entonces expresará con claridad sus deseos; pero *Mirabal* accederá ó no á ocultar la verdad. Yo creo que no.

No ya retirada, desesperación

Deplorábamos que *El Adarve*, redujera su campaña contra el Sr. Rosado, cuando vemos con satisfacción en su número del jueves que no es así.

Y tan desesperada es su rabia, que ya llega á lo vedado, á falsear la verdad usando términos *cultos* como los siguientes:

"Quien dijera eso, ó mintió como un bellaco, ó no sabe una palabra del asunto, ó las dos cosas reunidas."

No le mintieron á *Mirabal*; dijéronle que siendo el candidato *encasillado predilecto* del Gobierno el señor Rosado y apoyándole los valiosos elementos que en el distrito le apoyan; el triunfo indiscutiblemente será de nuestro amigo; de suerte que ni mintieron á *Mirabal*, ni éste se equivocó al decir quién es el *único encasillado* en Navalnoral.

El que descaradamente y como un bellaco (según *El Adarve*) oculta la verdad, es el que á sabiendas de no ser cierto, dice que el Gobierno no tiene encasillado y que será neutral. Lo será en cuanto á no consentir transgresiones de la ley, pero del acta

casillado, *El Alarve* no puede dudar, porque lo ha oído y puede oír nuevamente de labios tan autorizados como los del representante del Gobierno en esta provincia y en el distrito lo saben por hechos repetidos.

Con igual buena fe, trata lo de los tumultos de Navalnoral y de Guadalupe. Aún no había nada de elecciones, ni apenas se había constituido el Gobierno, desempeñándose el civil en esta provincia interinamente, cuando surgió el suceso en Guadalupe, sin importancia ni trascendencia, como se ha visto después; mal podían aquellos vecinos aplaudir ni reprobar el nombre de ningún candidato, cuando nadie había aún tratado de elecciones.

Lo ocurrido en la cabeza de partido, todos lo saben, incluso *El Alarve*; fue debido á si el alcalde dispuso de unas piedras, y nadie pronunció los nombres de Rosado, Sánchez de la Rosa ni Grande de Vargas; la importancia que aquello tendría, lo dice además del jefe de la guardia civil, la ninguna resonancia del suceso; ni el último número de *El Popular*, periódico republicano que allí se publica y llegado á nosotros hace dos días, habla una palabra del ruidoso suceso. Aquí *El Alarve* usa armas prohibidas y su saña personal rebasa los límites de la materia política que le sirve de escudo, acudiendo á recursos poco decorosos é incorrectos, que las gentes sensatas censuran y repudian.

La *habitudosa* llamada que hace al señor gobernador, para prevenir movimientos de orden público, huelga: esta dignísima autoridad tiene perfecto conocimiento de lo que allí ocurre, prevé cuanto puede ocurrir en lo sucesivo y ha de procurar impedir que elementos ajenos al distrito, entren á saco con la paz pública en Navalnoral donde nada tienen que hacer; circunscribanse esos elementos, escasos y todo, á su demarcación electoral, que mucho tienen que arreglar allí, y dejen á Navalnoral que exprese su voluntad como tenga por conveniente, bien entendido que el sistema del terror, tampoco les dará resultado.

"HERALDO DE EXTREMADURA,"

Con este título acabamos de recibir un periódico impreso en Madrid que

no trae más intereses ni se aviene á más empresas

que á expresar que D. Emilio de Codecido es demócrata y que luchará por Plasencia en las próximas elecciones.

Como marca de fábrica trae el retrato del ilustre Sr. Montero Ríos, y no sabemos por qué no le hace vis el duque de Bailén, su protector.

Se lamenta de que *La Unión* de Plasencia, le tome como conservador, porque él es demócrata.

Si *La Unión* no hubiera visto la primera tentativa (al vacar el distrito por la embajada del duque) en D. Emilio y su visita al palacio del duque en Plasencia, y el apoyo prestado por todo ese elemento; si *La Unión*, en fin, no viera blanco, migado y con cucharas alrededor, no diría que era leche; pero *La Unión*, como todo el distrito, vió aquella tentativa conservadora, observó el significado de las fuerzas que le ayudaban, y ahora cuando viene la crisis, aquel conservador, se vuelve y se revela demócrata y lucha y pierde en la elección parcial.

Visto todo eso por el distrito, *La Unión* no hizo más que ser eco de él. ¿Que vuelve á la lucha? Mejor, porque si con todos los elementos en con-

tra, nuestro amigo D. Casiano le vendió, hoy que el Gobierno ha encasillado al Sr. Cepeda, nadie duda del éxito.

SUETOS PARA PLASENCIA

El *Heraldo de Extremadura* juzga á los demócratas del distrito poco discretos.

Cree que no están en el secreto y con una publicación tapa una idea

Y si por fin, dijera sólo el *Heraldo* que el Sr. Codecido era demócrata, aunque no se creyera por lo repentino, podía pasar, porque otras conversiones más radicales hemos visto desde la de San Pablo acá; aquí lo malo, por lo incierto, es que el *Heraldo* le llama encasillado, y en eso es en lo que no podemos convenir y tenemos que rectificar.

En Plasencia no tiene el Gierno más candidato adicto que D. Casiano Cepeda; esto lo sabe todo el mundo, y los actos ejecutados por el Gobierno civil dentro de ley, así lo aprueban; es por lo tanto maliciosa la especie vertida.

El Sr. Codecido será ahora todo lo liberal que él quiera llamarse, y luchará con ese título que él se dé, pero no es adicto al Gobierno ni correcto ministerial el que contraria sus decisiones.

¿Que se muestra neutral? Pues es lógica; si ve que uno que se titula liberal presenta por que sí su candidatura, qué ha de hacer. Pero el predilecto, encasillado, es D. Casiano Cepeda, y cuantas atribuciones da la ley al Gobierno, están dentro de ella á disposición del Sr. Cepeda.

Hay, pues, que poner las cosas en claro.

En carta abierta dice el Sr. Codecido en el *Heraldo*, "que nunca ha pensado en más apoyo que en el de los electores," pero una vez recabado el de la situación caída, hace su visita á San Sebastián, declara ser demócrata y retrata en *Heraldo* á los ilustres maestros de la democracia, todo ello aparte la creación del mismo *Heraldo* para el período electoral.

Nada, nada; juzga mal á los demócratas de Plasencia Jarandilla, si cree que pueden morder el cebo.

Nos dicen que forma parte de la Redacción del nuevo periódico de Codecido, el conocido periodista extremeño D. Fidel Dominguez.

Hace muchos años que nos conocemos y no ha dejado de extrañarnos la falta del aviso amistoso que procedía por su parte.

Habrà sido un ovido, ó un aviso de la conciencia.

Ponderando las fuerzas liberales con que cuenta en el distrito el candidato Sr. Codecido, habla de D. Agustín de la Calle, que recientemente renunció la presidencia honoraria del Comité democrático, y de D. Fernando Sánchez Ocaña, dignas personas, en verdad, pero disidentes perpetuos, mal avenidos con todo lo que no se ajuste á su particular y exclusivo criterio.

Escaso y pobre sería el partido, si la separación de dos personas hubiera de quebrantarse; así se ha visto que las elecciones de provinciales y de diputado á Cortes, en nada amenguó la fuerza colectiva el disentimiento de los dos señores citados.

Y de aquí se deduce claramente que la candidatura del Sr. Codecido, NO ESTÁ AUTORIZADA POR EL GOBIERNO, ni la apadrinan el Directorio de la provincia, ni el Comité del distrito, ni los diputados provinciales, ni nadie más que los elementos del duque de Bailén y los dos disidentes citados.

Conviene aclarar el extremo anterior, para que los demócratas no se vean sorprendidos, y conviene al mismo tiempo hacer constar que la representación del partido democrático en la provincia, no es el *Heraldo de Extremadura*, como él mismo indica, sino EL NORTE. Este es el que ostenta esa representación únicamente, autorizada por el Directorio, por todos los comités democráticos, diputados y senadores y por las fuerzas liberales de la provincia.

Así como el candidato oficial encasillado en Plasencia es el Sr. D. Casiano Cepeda, ÚNICAMENTE, del mismo modo el órgano oficial ÚNICO del partido democrático, es EL NORTE DE EXTREMADURA.

Son de suma importancia estas aclaraciones, tal como se van poniendo las cosas: cuando las importantes personas y entidades antes citadas, den su representación al *Heraldo*, entonces, seremos dos, y con razón podrá el colega ostentar ese título; hasta tanto, nuestros amigos no deben seguir más norma de conducta que la designada en EL NORTE, de siendo el más modesto de todos, no cede á ninguno en entusiasmo por la idea y en satisfacción y contento por participar de los triunfos que obtiene el valeroso partido democrático en Plasencia-Jarandilla.

Todo otro elemento dentro ó fuera de la

prensa que no cuente con la aquiescencia antedicha, es elemento extraño por completo á nuestra comunidad y debe tomarse como arma electoral y transitoria.

Y ya saben los demócratas del distrito á qué atenerse para no ser sorprendidos.

Sr. Director de

EL NORTE DE EXTREMADURA.

No extrañe usted que en estos tiempos en que se acuerdan de nosotros, los desheredados, sin duda porque nuestro voto se suma con el del magnate, nos entremos por esos trigos á desmenarar la broza y la cizaña que como plaga inunda nuestros campos.

Soy un hombre toscó, ya lo habrá usted conocido; pero viejo y desconfiado. Con todo esto, cuando nos reunimos los pobres y leemos los periódicos políticos y vemos ensalzar tanto á unos hombres y rebajar á otros, casi siempre con igual injusticia, nos echamos á calcular que lo único práctico que se deduce es que quieren engañarnos esos que se dicen ricos para seducirnos en sus luchas.

Para cabezas tan huecas como las nuestras, no son otra cosa que trastornos que nos llevarían á la locura ver hoy negro lo que ayer era blanco y al revés. Tiene usted ahora que nos regalan un periódico de Madrid, que le dicen *Heraldo de Extremadura*, que lo escribe uno que hace un año, ó poco más, escribía otro llamado *Cartas Cantas*, y hoy dice que aquellos que un día fueron blanco de sus iras, á quienes insultaba, denunciaba y escarnecía en *Cartas Cantas*, son ahora unos benditos, sabios, honrados y esclarecidos varones (¡su cuenta le tendrá!) en el *Heraldo de Extremadura*. Dígame usted si no es esto para trastornar á uno.

De igual modo dice que D. Codecido, ó como sea, es un liberal ote de marca, y eso que le defienden á sangre y fuego los conservadores de siempre; los que por aquí llamamos marquesistas, con la ayuda de los pocos carlistas que quedan y tres liberales con vistas al marqués de Mirabel. Dígame usted qué barullo es éste para nuestra débil mollera!

Hasta ahora, nadie ó muy pocos sabían quién era ese Sr. Codecido, ni que fuera paisano, ni dónde hubiera nacido, ni que se desviviera tan por entero por nosotros; pero en el número de hoy del *Heraldo de Extremadura*, se desborda en ofrecimientos y dice que nos va á dar un ferrocarril de Madrid á Plasencia que pase por la Vera; la continuación, sin levantar mano, de la carretera verata; la del Valle, y la mar de caminos vecinales; y para Plasencia además de aguas y urbanización, con una *barriada para obreros*. (¡anda guason!) nos proporcionará el laboreo de Valcorchero, (¡fijáos, ganaderos pobres de Plasencia!) y nos hemos dicho ¡lagarto, lagarto! éste trata de pegarnos: veinte años sin acordarse de nosotros y hoy, de súbito, tan cariñoso y tan solícito!

Ya puesto, no sabemos cómo no ofrece trasladarnos aquí el Espesial y el Océano, porque para disfrutar de esta Jauja que nos promete *Codecido*, es menester que nada deje de darnos *Codecido*.

Si no le soy molesto, señor director, seguiré comunicándole lo que pensamos para que lo publique, si le parece bien, dándole forma, que no soy capaz de hilar.

No firmo porque estoy al servicio de un conservador, mal que me pese, y ya sabemos cómo las gastan; me despediría del servicio y de la casa que vivo, aunque se la pago.

Soy suyo,

UN BATURRO.

EL NORTE DE EXTREMADURA se complace en acoger en sus columnas las insertas cuartillas, y asimismo lo hará con las que siga remitiéndole el humorístico BATURRO de la Vera.

Noticias

Ayer llegaron de Trujillo nuestros amigos D. Manuel P. Aloe y D. Deoclecio Mediavilla, á quienes tenemos mucho gusto en saludar.

Ha llegado á Cáceres, para tomar posesión de la Secretaría del Gobierno civil, el señor don Magín de Castro, á quien saludamos afectuosamente.

De La Región Extremeña: "A los artistas extremeños.—Habiéndose solicitado la prolongación del plazo de admisión que terminaba mañana 10, se ha acordado ampliarlo hasta las doce de la noche del día 13 del actual, debiendo ser entregadas las obras en el local en que ha de verificarse la Exposición de Bellas Artes, ó sea en el Ateneo de Badajoz.—La Comisión organizadora."

El próximo día 15, á las diez de la mañana, celebrará la fiesta religiosa la Sociedad de Socorros Mutuos, de Cáceres; que con tanto acierto dirige nuestro amigo D. Dionisio Viniestra.

La función es en la parroquia de Santa María, estando el sermón á cargo del ilustrado ecónomo de Santiago, cuya buena reputación de orador llenará seguramente el espacioso templo.

Los profesores Sres. Rosich y Alvarez, están encargados de la orquesta y voces respectivamente, y es seguro que la Sociedad honrará á su patrona la virgen de la Ascensión con el esplendor acostumbrado.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

La ventaja de los *kilométricos*, es evidente: con ellos duerme tranquilo cualquier candidato liberal probado, en la seguridad de que al primer llamamiento telegráfico de su jefe, está listo.

En liberales probados, con datos ya conocidos, (y no siendo encasillados) resultan varios llamados, pero poco elegidos.

Fábrica de Abonos Minerales

DE

D. CARLOS AMUSCO

Aldea-Moret (CÁCERES)



Esta casa los ofrece, en igualdad de riqueza, á precio mucho más reducido que los que se vienen anunciando, pudiendo hacerlo por tener fábrica de ácido sulfúrico y disponer de fosfatos al pie de la misma, y porque su propietario lo es también de las ricas minas de Zarza la Mayor.

El abono corriente con riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico del 6 al 8 por 100 y á los ácidos minerales del 11 al 13; ó sea en su totalidad del 11 al 13 por 100, cuyos brillantes resultados se acredita, por el hecho de que de él se embarca en la estación de *Las Minas* más de 700 wagones anualmente; se cede éste año al precio de 4 pesetas saco, (46 kilos.)

El de riqueza del 8 al 10 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 13 al 15, á 4'25 pesetas.

El de 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 15 al 17, á 4'50 pesetas.

El de 12 al 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 17 al 19, á 4'75 pesetas.

El de 18 al 20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y 21 al 23 á los ácidos minerales, á 6 pesetas saco de 50 kilos.

Fijense los labradores en los precios y en el grado garantizado que ofrece la casa Amusco, y vende por mediación de D. Víctor García Hernández, y si los compara con los de otras marcas verán la enorme diferencia que resulta y el beneficio que habrán de obtener si los adquieren en el depósito establecido por el señor García en la carretera de la Estación, casa de D. Segundo Pérez.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas
Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molenda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLECTO-)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año '86 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

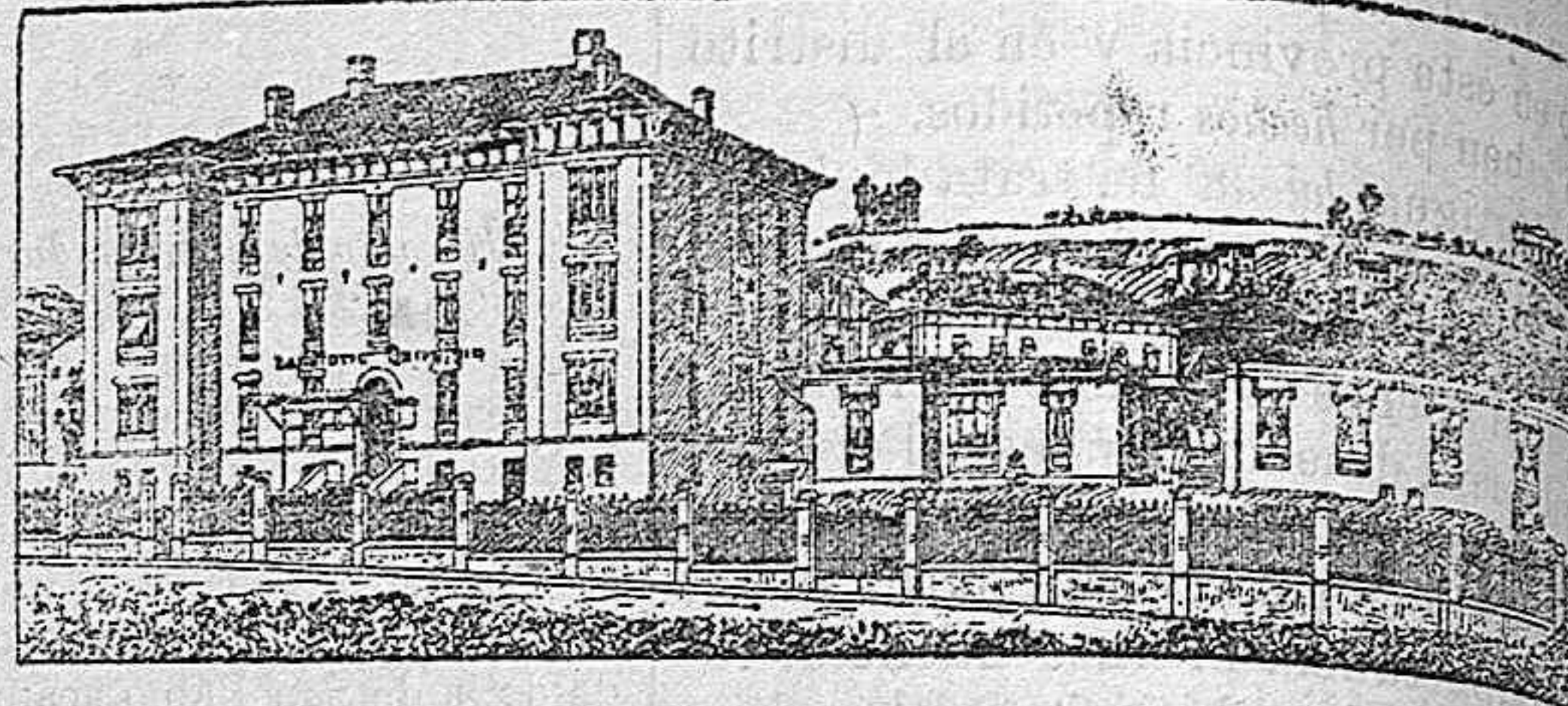
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores res catés tostados: En el establecimiento "La CUBANA", de Sebastián Nicols, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo tratamiento en caso de verdadera esmegma patética, y en el cual la anemia é inerte espástico consuntivos eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartánico, como ya la decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."
Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Batada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1
BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE
SERAFIN ROJAS HERRERO
IMPRESA,

Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cantouch". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE LAS TERLIZADAS que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino BOLAÑO.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

HARINA
LACTEADA
NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1'75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la Cíña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.